

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 2 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del Justiprecio.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no se han podido intentar las oportunas notificaciones por tener domicilios desconocidos, se notifica a los propietarios abajo indicados, que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada la tramitación de la fijación del Justiprecio en los expedientes que se citan del Proyecto «Parque Eólico El Padul» en el término municipal de Padul (Gr), concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Azacayas, 14, planta 2.ª, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada (art. 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC).

Núm. Expte.: Gr- 4/14.

Interesado: Doña Dolores Delgado Ferrer.

Municipio en el que se ubica la parcela: Padul, Polígono 2, Parcela 308.

Núm. Expte.: Gr- 5/14.

Interesado: Don José Tovar Alcalá.

Municipio en el que se ubica la parcela: Padul, Polígono 16, Parcela 737.

Núm. Expte.: Gr- 6/14.

Interesado: Don Juan Rejón Roldán.

Municipio en el que se ubica la parcela: Padul, Polígono 16, Parcela 723.

Núm. Expte.: Gr- 12/14.

Interesado: Don Antonio García Soto.

Municipio en el que se ubica la parcela: Padul, Polígono 2, Parcela 343.

Núm. Expte.: Gr- 20/14.

Interesado: Don Salvador Ferrer Moreno.

Municipio en el que se ubica la parcela: Padul, Polígono 17, Parcela 69.

Granada, 2 de mayo de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.